

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental**

Apartadó

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Sociedad **C.D.A. DIVECOL LIMITADA** identificada con NIT 900.198.508-4, representada legalmente por el señor **YUBER RAMIREZ QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 79.218.084, presento ante esta entidad comunicado con radicado interno N° 200-34-01-58-3218 del 21 de junio de 2017, solicitando certificación en la cual se indique que la operación de la **LÍNEA MÓVIL** del establecimiento comercial **C.D.A. DIVECOL LIMITADA** cumple con las exigencias en materia de revisión de gases, localizada en el Municipio de Urrao, Departamento de Antioquia.

Que el interesado anexó la documentación requerida para la certificación de cumplimiento con las exigencias en materia de revisión de gases conforme a la Resolución 0653 del 11 de abril de 2006.

Que la Sociedad **C.D.A. DIVECOL LIMITADA** identificada con NIT 900.198.508-4, canceló mediante Comprobante de Ingreso N° 2151, la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$ 157.300) por concepto de tarifa de servicios técnicos y la suma de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$67.300) correspondiente a la tarifa de derechos de publicación, para un TOTAL de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$224.600.00) de conformidad con lo establecido en la Resolución 200-03-30-99-0001-2017 Del 03 de enero de 2017.

Que de conformidad con la Resolución 653 del 11 de abril de 2006, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa.

En mérito de lo expuesto este Despacho,



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental**

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para la obtención de la certificación en la cual se indique la operación de la **LÍNEA MÓVIL** del establecimiento comercial denominado **C.D.A. DIVECOL LIMITADA** cumple con las exigencias en materia de revisión de gases, localizada en el Municipio de Urrao, Departamento de Antioquia, según solicitud elevada por la Sociedad **C.D.A. DIVECOL LIMITADA** identificada con NIT 900.198.508-4. Propietaria de dicha línea móvil.

PARÁGRAFO PRIMERO: El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

PARAGRAFO SEGUNDO: Declarar abierto el Expediente **Nº 200165132-0264/17**, bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

TERCERO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial en la página web de la Corporación. Igualmente, se fijará copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Urrao y en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó.

CUARTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

QUINTO. Contra la presente providencia, no procede por vía gubernativa ningún recurso, por tratarse de un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó	Fecha
Alexander Páramo Valencia	18 de septiembre de 2017

Expediente 200165132-264/17



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental**

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y fecha
antes anotadas, a las _____ notifiqué personalmente el contenido
del presente Auto Iniciación de Trámite, a
_____, identificado con cédula
de ciudadanía No. _____ expedida en _____,
quien enterado de su contenido firma en constancia, luego de recibir copia del
mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____

17

